



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº

224/07

Salta, 29 JUN 2007
Expediente Nº 12.135/2007

VISTO:

El proyecto presentado por la Lic. Marta Julia Jiménez, proponiendo la realización del Curso de Extensión Universitaria Denominado "Los nuevos Alimentos y la Alimentación Saludable", y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho Nº 136/07, aconseja aprobar la realización del mencionado Curso, teniendo en cuenta los informes de Dirección Administrativa Económica y Dirección Administrativa Académica.

Que de acuerdo al Despacho mencionado, el Consejo Directivo de esta Facultad, dispone aprobar la realización del Curso "Los nuevos alimentos y la alimentación Saludable", a desarrollarse en fecha a determinar por la Directora del mismo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 08/07, del 19/06/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "**Los Nuevos Alimentos y la Alimentación Saludable**", el que se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

OBJETIVO

Actualizar conocimientos referidos a los nuevos alimentos disponibles en el mercado y su relación con estilos de vida saludables.

PROGRAMA DEL CURSO

El presente curso se enmarca dentro del Proyecto Nº 1466 del CIUNSa, denominado "CREENCIAS, OPINIONES Y ACTITUDES REFERIDAS A ALIMENTOS FUNCIONALES Y DERIVADOS DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA"

Los temas que se desarrollarán, serán los siguientes:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

224/07

Salta, 29 JUN 2007
Expediente N° 12.135/2007

Estilos de vida saludables.
Alimentos funcionales: Nuevas tendencias.
Clasificación de alimentos funcionales.
Alimentos funcionales con función prebiótica y probiótica
Pigmentos vegetales y su acción en el organismo.
Rol de alimentos funcionales en la prevención de enfermedades.
Antioxidantes en los alimentos.
Alimentos derivados de Organismos modificados genéticamente.
Legislación y rotulación de alimentos "transgénicos".

DURACIÓN: 15 Horas

LUGAR: Aula "B"

FECHA: A confirmar.

METODOLOGÍA

Los temas se desarrollarán a través de exposiciones dialogadas, y discusión en pequeños grupos de artículos publicados sobre los temas a tratar.

DESTINATARIOS

Miembros de la Comunidad Universitaria (Docentes, Personal de Apoyo Universitario y Alumnos).

CUPO: 80 Asistentes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS: No se requieren.

RECURSOS NECESARIOS: Data display y notebook.

DIRECTOR DEL CURSO: Lic. Marta Julia Jiménez

DOCENTES: Lic. María Isabel Margalef, Lic. Cecilia Piu, Lic. María Alejandra Casermeiro, Lic. Marcela Martínez Bustos, Lic. Raquel Guanca, Lic. Marta Julia Jiménez.

CERTIFICACIÓN: Se otorgará certificados de asistencia a los que acrediten 80% de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

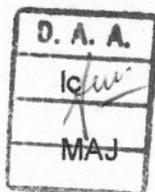
RESOLUCION - CD - N° **224/07**

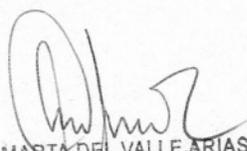
Salta, 29 JUN 2007
Expediente N° 12.135/2007

asistencia al curso. Los mismos serán firmados por el Decano de la Facultad y el Director del Curso.

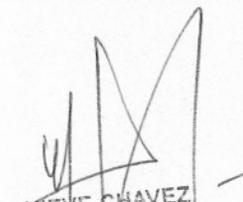
ARANCEL: Sin arancel

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría de Extensión Universitaria, Directora del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.




MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADEMICA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud